



GUÍA DOCENTE 2013-2014
DERECHO DEL TRABAJO I

1. Denominación de la asignatura:

DERECHO DEL TRABAJO I

Titulación

DOBLE GRADO EN DERECHO Y ADMINISTRACION Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Código

6694

2. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

DERECHO PUBLICO

3.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

D. Tomás Oscar Labarga-Gil

3.b Coordinador de la asignatura

TOMAS_OSCAR LABARGA GIL

4. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso 3º, semestre 1º

5. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



6. Número de créditos ECTS de la asignatura:

4,5

7. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

COMPETENCIAS GENERALES:

CG1 Adquirir la capacidad de análisis y síntesis

CG2 Desarrollar la capacidad de organización y planificación

CG10 Resolver problemas

CG13 Desarrollar un pensamiento crítico y autocrítico

CG17 Desarrollar la motivación por la calidad

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE2 CONSEGUIR LA PERCEPCIÓN DEL CARÁCTER UNITARIO DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO y de la necesaria visión interdisciplinaria de los problemas jurídicos

CE3 Adquirir la capacidad para utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo en la interpretación del ordenamiento jurídico.

CE4 Adquirir la capacidad para el manejo de fuentes jurídicas

CE5 Desarrollar la oratoria jurídica y la capacidad de expresarse apropiadamente ante un auditorio

CE8 Dominar las técnicas informáticas en la obtención de la información jurídica y adquirir la capacidad de utilizar los recursos informáticos en la obtención de información

CE11 desarrollar la capacidad de negociación y conciliación

CE13 Potenciar la capacidad de creación y estructuración normativa

CE18 Aplicar los principios generales del Derecho y la normativa jurídica a supuestos fácticos

CE19 Desarrollar la capacidad de asesorar jurídicamente a entidades públicas, privadas y particulares.



8. Programa de la asignatura

8.1- Objetivos docentes
R1 Conocer la estructura del ordenamiento jurídico-laboral, en especial en su aspecto colectivo R2 Conocer y comprender las singularidades que presenta el ordenamiento jurídico-laboral, especialmente en el sistema de fuentes R3 Conocer las reglas de aplicación del derecho del Trabajo a la realidad social y aprender a utilizarlas R4 Conocer y comprender el funcionamiento de las principales instituciones en materia de Derecho Colectivo del Trabajo
8.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
I-CONFIGURACIÓN Y FORMACIÓN HISTÓRICA DEL DERECHO DEL TRABAJO LECCIÓN 1-EL NACIMIENTO Y DESARROLLO DEL DERECHO TRABAJO • 1. El concepto de trabajo objeto del Derecho del Trabajo • 2. Régimen jurídico del trabajo y Derecho del Trabajo. El nacimiento del Derecho del Trabajo y sus factores de aparición • 3. La evolución histórica del Derecho del Trabajo en España II-LAS FUENTES DEL DERECHO DEL TRABAJO Y APLICACION DE LAS MISMAS LECCIÓN 2- FUENTES DEL DERECHO DEL TRABAJO (I): FUENTES INTERNACIONALES • 1. Fuentes del Derecho del Trabajo • 2. Normas internacionales de la OIT • 3. Normas comunitarias europeas LECCIÓN 3- FUENTES DE DERECHO DEL TRABAJO(II): CONSTITUCIÓN Y OTRAS NORMAS JURIDICAS 1. La Constitución como fuente del Derecho del Trabajo • 2. Normas legales y reglamentarias • 3. Normas de las Comunidades Autónomas LECCIÓN 4-FUENTES DEL DERECHO DEL TRABAJO (III): ; • 1. Configuración constitucional del Derecho a la Negociación • 2. Los convenios colectivos del título III del Estatuto de los Trabajadores 3. Convenios colectivos extraestatutarios 4. Acuerdos de empresa supletorios de convenios colectivos



LECCIÓN 5-LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS LABORALES

- 1. El sistema de fuentes del Derecho del Trabajo
- 2. Los principios de aplicación
 - a) Principio de norma más favorable
 - b) Principio de condición más beneficiosa
 - c) Principio de irrenunciabilidad de derechos
 - d) Principio "pro operario"
- 3. La interpretación de las disposiciones laborales. La jurisprudencia
- 4. La integración de lagunas normativas

III-DERECHO INDIVIDUAL DEL TRABAJO

LECCIÓN 6-EL CONTRATO DE TRABAJO (I): EL TRABAJADOR

- 1. Los presupuestos sustantivos del contrato de trabajo
- 2. Las actividades excluidas
- 3. Las relaciones laborales especiales

LECCIÓN 7- EL CONTRATO DE TRABAJO (II): EL EMPRESARIO

- 1.El empresario laboral
- 2. La empresa , el centro de trabajo y la unidad productiva autónoma
- 3. Problemas de identificación del empresario y de imputación de las responsabilidades empresariales
- 4. Las empresas de trabajo temporal

LECCIÓN 8- EL CONTRATO DE TRABAJO (III): OTROS ELEMENTOS

- 1. Capacidad para contratar como trabajador
- 2. Capacidad para contratar como empresario
- 3. Forma del contrato de trabajo
- 4. Documentación y prueba del contrato de trabajo
- 5. Ineficacia del contrato de trabajo

LECCIÓN 9- LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL

- 1. Contratos temporales . Supuestos legales
- 2. Contratación temporal estructural
- 3. Contratación temporal coyuntural
- 4. Disposiciones comunes a los contratos temporales
- 5. Fraude de ley e irregularidades en la contratación temporal
- 6. Trabajos temporales en la Administración pública y entidades sin ánimo de lucro



LECCIÓN 10- EL INGRESO EN LA EMPRESA

- 1. Libertad de contratación y libertad de elección. Límites a la libertad de contratación
- 2. Libertad de elección del trabajador y sus limitaciones
- 3. Período de prueba. Régimen jurídico

LECCIÓN 11- LA DETERMINACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE TRABAJO(I): CLASIFICACIÓN

1. La clasificación profesional
- 2. La movilidad funcional
 - 3. Los inventos del trabajador

LECCIÓN 12- LA DETERMINACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE TRABAJO (II): EL LUGAR DE

- 1. Movilidad geográfica: Concepto y clases
- 2. Movilidad geográfica a iniciativa del empresario
- 3. Movilidad geográfica a iniciativa del trabajador: traslados por reagrupación familiar
- 4. Movilidad geográfica bilateral

LECCIÓN 13- LA DETERMINACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE TRABAJO (III): EL TIEMPO DE

- 1. La jornada de trabajo: Jornada ordinaria y jornadas especiales (límites)
- 2. Horas extraordinarias
- 3. Horario de trabajo, trabajo nocturno y trabajo a turnos
- 4. Calendario laboral. Fiestas y vacaciones
- 5. Permisos y licencias

LECCIÓN 14- LA DETERMINACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE TRABAJO (IV)

1. Obligación de diligencia o deber de rendimiento
- 2. Deber de buena fe contractual

LECCIÓN 15- LAS OBLIGACIONES DEL EMPRESARIO (I) : EL SALARIO

- 1. Análisis jurídico del salario
- 2. La estructura salarial
- 3. Fijación del salario
- 4. La absorción y compensación salarial
- 5. El pago del salario
- 6. Protección del salario



LECCIÓN 16- LAS OBLIGACIONES DEL EMPRESARIO (II): EL DEBER DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

1. Normativa aplicable
- 2. Obligaciones del empresario
- 3. Obligaciones del trabajador

LECCIÓN 17- LAS OBLIGACIONES DEL EMPRESARIO (III): OTROS DERECHOS DEL

- 1. Protección de otros derechos del trabajador en la relación laboral. Derechos del trabajador como ciudadano, intereses tutelados
- 2. Protección de la capacidad profesional del trabajador
- 3. Derechos fundamentales y demás derechos de la persona del trabajador

LECCIÓN 18- LAS MODIFICACIONES CONTRACTUALES

- 1. Posibles procedimientos de modificación contractual
- 2. Modificación unilateral del empresario
- 3. Modificación por mutuo acuerdo

LECCIÓN 19- LAS GARANTÍAS DEL PODER DIRECTIVO EMPRESARIAL

- 1. El deber de obediencia
- 2. El poder disciplinario

LECCIÓN 20- LAS VICISITUDES DEL CONTRATO DE TRABAJO

- 1. La suspensión del contrato de trabajo
- 2. Las excedencias laborales
- 3. La transmisión de la empresa

LECCIÓN 21- LA EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO (I): LA RESOLUCIÓN DEL

1. Sin causa justificada
- 2. Con causa justificada

LECCIÓN 22- LA EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO (II): LA RESOLUCIÓN DEL

- 1. La noción de despido. Despido disciplinario
- 2. Causas de despido disciplinario
- 3. Procedimiento
- 4. Efectos del despido
- 5. Clasificación judicial del despido
- 6. Ejecución provisional de las sentencias de despido



**LECCIÓN 23- LA EXTINCIÓN DEL CONTRATO (III): DESPIDOS
OBJETIVOS, DESPIDOS**

- 1. El despido por causas objetivas
- 2. Los despidos colectivos
- 3. Los despidos por fuerza mayor

**LECCIÓN 24- LA EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO (IV) OTRAS
CAUSAS DE**

1. La extinción del contrato por muerte, jubilación e incapacidad del trabajador
- 2. La extinción del contrato por muerte, jubilación, incapacidad o extinción de la personalidad jurídica del empresario
- 3. La extinción del contrato por voluntad conjunta de trabajador y empresario

LECCIÓN 25- LAS MODALIDADES DEL CONTRATO DE TRABAJO

- 1. Consideraciones generales
- 2. El contrato de trabajo a tiempo parcial
- 3. El contrato de trabajo para la formación
- 4. El contrato de trabajo en prácticas
- 5. El contrato de trabajo a domicilio
- 6. El contrato de trabajo en común y el contrato de grupo. El auxiliar asociado

8.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Alonso Olea/ Casas Baamonde, Derecho del Trabajo, última edición, Tecnos,
Martín Valverde \" et alrì\",, Derecho del Trabajo, última edición, Tecnos,
Palomeque López/ Alvarez de la Rosa, Derecho del Trabajo,, última edición, Ceura,
Sala Franco \" et alrì\",, Compendio de Derecho del Trabajo, última edición, Tirant Lo
Blanch,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Recopilación normativa , Normas laborales, Tecnos / Civitas/ Aranzadi, ...,



9. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CG1, CG13, CE2, CE3,CE4,CE9,CE18	25	0	25
Pruebas de conocimiento y prácticas en clase	CG1, CG2,CG10,CG13, CE2,CE3,CE4, CE9,CE11,CE13,CE18, CE19	10	25	35
Exposiciones y debates en clase	CG1,CG2, CG10,CG13,CG17,CE2,CE3, CE4,CE5, CE8, CE9, CE11, CE13, CE18, CE19	10	25	35
Realización de trabajo escrito	CG1,CG2,CG13,CG17,CE2,CE3,CE4, CE8,CE9, CE13, CE18,CE19	0	17	17
Total		45	67	112

10. Sistemas de evaluación:

La evaluación se realizará de forma continua. Se valorará positivamente la asistencia y la participación en clase. Asimismo, la entrega de los casos prácticos y los trabajos escritos, que deberán ser originales, tendrán peso en la nota final. Cabe destacar que para superar la asignatura es necesario obtener en los exámenes finales, tanto teórico como práctico, más del 40 % de la puntuación máxima. En la segunda convocatoria podrá superarse la asignatura con las calificaciones obtenidas en el trabajo escrito y los exámenes finales teórico y práctico



Procedimiento	Peso
Trabajo escrito	10 %
Exposición y debates en clase	10 %
Resolución de casos prácticos	20 %
Examen final práctico	20 %
Examen final teórico	40 %
Total	100 %

Evaluación excepcional:

Esta evaluación consistirá en la realización de un examen final teórico y práctico de todo el temario de la asignatura.

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

11. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

CLASES PRESENCIALES TEÓRICAS Y PRACTICAS
TUTORÍA PRESENCIAL
TUTORIA VIRTUAL

12. Idioma en que se imparte:

ESPAÑOL